

ANTONIO OLAZÁBAL

Javier Llausás Magaña, integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública espera que la culpabilidad de Joaquín Guzmán Loera no incida en violencia para Sinaloa.

Ayer, después de casi 3 meses de proceso y una semana de deliberaciones el jurado declaró por unanimidad culpable por 10 delitos relacionados con el narcotráfico a Joaquín Guzmán Loera.

Derivado de ello, se le preguntó a Llausás Magaña si este veredicto afectará en materia de seguridad a Sinaloa, cosa que él ve con muy bajas posibilidades.

El integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública señaló que hasta el día de hoy el llamado "Juicio del Siglo" no ha afectado a Sinaloa, ya que en la entidad delitos como el homicidio han ido a la baja.

"Nosotros esperemos que estas repercusiones no nos afecten, de hecho no afectaron durante el juicio, Culiacán tuvo por primera vez en mucho tiempo en el Semáforo Delictivo tuvimos verde en homicidios, y verde en Sinaloa, hacía muchos años que no teníamos dos verdes, quiere decir que disminuyó en un 25 por ciento el homicidio", mencionó.

"Levamos tres meses consecutivos donde el robo de vehículos disminuyó. Sinaloa viene en una franca recuperación del homicidio. Nos falta mucho, no estoy diciendo que ya estamos bien; verde no es que estemos bien, verde es que disminuimos por lo menos un 25 por ciento los homicidios y eso es una buena noticia", agregó.

Dijo también que luego de escuchar algunos de los testimonios de los testigos en el proceso penal, no se deberían de tomar juicios de valor, ya que mucha información que se vertió en el caso, Llausás Magaña no la considera cierta.

"Escuché que juzgaban a ex presidentes como Felipe Calderón, y todo apunta a que no era cierto, entonces hay testimonios que no necesariamente son correctos. Yo muchas de las cosas que vi no las creía, por ejemplo, sobornos al ex Presidente Calderón, es obvio que no eran ciertos", explicó.

"En ese sentido hay que tener mucho cuidado y confiar en nuestras autoridades, tenemos que confiar en las instituciones, no todo lo que dijeron ahí es correcto y es verdad, yo en eso me

“Nosotros esperamos que estas repercusiones no nos afecten, de hecho no afectaron durante el juicio, Culiacán tuvo por primera vez en mucho tiempo en el Semáforo Delictivo tuvimos verde en homicidios, y verde en Sinaloa, hacía muchos años que no teníamos dos verdes, quiere decir que disminuyó en un 25 por ciento el homicidio”, mencionó.

Javier Llausás Magaña
Integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Juicio de 'El Chapo' Guzmán

Esperan que condena no genere violencia

Javier Llausás Magaña señala que en el transcurso del juicio del capo sinaloense la violencia ha ido en disminución, espera que veredicto no afecte a la entidad



Elementos de seguridad realizan patrullajes constantes en las ciudades de Sinaloa.

'Sentencia por 'El Chapo' no nos afecta'

JOSÉ ABRAHAM SANZ

El que una Corte de Estados Unidos haya declarado culpable de 10 delitos a Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo", cuya condena podría ser cadena perpetua no tendrá repercusión en Sinaloa, señaló el director de la Policía Estatal Preventiva, el Teniente Coronel Joel Ernesto Soto.

Dijo que desde que el señalado capo de la droga fue detenido, sí ha cambiado la incidencia en el estado, pero lo atribuyó a los operativos coordinados que han aplicado.

"No, no, ese asunto del personaje que usted menciona, inclusive son instancias nivel país y es en otro país, nosotros la coyuntura actual es la que percibimos a diario aquí, la problemática de Culiacán es la que vivimos a diario, se presentan problemas, vamos hacia ellos", expresó.

"El problema del personaje que usted menciona es allá en aquel país, aquí no nos afecta directamente a nosotros, actualmente no va a tener repercusiones a nosotros".

Soto señaló que la violencia que se presenta en Culiacán es atendida por fuerzas del orden de los tres niveles de gobierno, que trabajan de manera coordinada y buscan soluciones de acuerdo a lo que se presente y que tampoco espera que vaya a haber algún brote, debido a que Guzmán Loera ya fue extraditado y su proceso ya lleva más de un año y en otro país.

"A veces, como decimos en el mapa delictivo, se enfrían las cosas en una área de la ciudad, pero de repente salta en otras, nosotros las autoridades tene-



Joel Ernesto Soto descarta cualquier repercusión por resolución en el juicio de "El Chapo".

mos que reunirnos y coordinados ir a ver por qué, ir a ese punto", señaló.

"En relación al personaje, no nos afectaría, porque ya son cuestiones más de un año, dos años de su proceso, es un asunto ya en otro país".

Al funcionario se le preguntó que si el hecho de que el capo ya no esté en Sinaloa para liderar una parte del cártel, ha permitido a Sinaloa vivir en mayor tranquilidad, por lo que respondió que sí ha habido una baja en la incidencia, pero que no se debe a su ausencia.

"Ha sido más tranquilo, pero no por esa situación, ha sido más tranquilo, pero por todas las instancias de gobierno que están aquí presentes en la ciudad", expresó.

"Ustedes se dan cuenta, somos de las pocas ciudades del país o somos algunas ciudades del país, que tenemos de las tres

“No, no, ese asunto del personaje que usted menciona ('El Chapo' Guzmán), inclusive son instancias nivel país y es en otro país, nosotros la coyuntura actual es la que percibimos a diario aquí”.

Joel Ernesto Soto
Director de la Policía Estatal Preventiva

órdenes de gobierno, por sobre ese personaje no".

También descartó que se prepara un operativo especial "por ese personaje", más bien actúan, dijo, de acuerdo a la problemática de la ciudad.

Juicio desnuda incapacidad de la justicia mexicana

REYES IVÁN CAMACHO

GUASAVE. El juicio en Estados Unidos al narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, quien ayer martes fue declarado culpable en una corte de Brooklyn, desnuda la incapacidad de la justicia mexicana, señaló Ricardo Beltrán Verduzco.

El presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México subrayó que Guzmán Loera debió ser juzgado y sentenciado en este país, porque aquí también cometió delitos.

"Desafortunadamente las autoridades de este país no fueron capaces para instruirle un juicio y un proceso en el que existiera alguna determinación como la que hubo en Estados Unidos, eso demuestra que nuestra justicia no está a la altura de ese tipo de personajes y lo lamentamos mucho porque tanto se ha luchado en este país para que se ejerza la autoridad como debe ser, tuvo que haber sido extraditado porque no tuvieron ni la capacidad de mantenerlo en una prisión", criticó.

El abogado consideró que la justicia estadounidense está enviando con este juicio un claro mensaje a la justicia mexicana de como se deben hacer las cosas en los procesos judiciales.

Beltrán Verduzco agregó que durante el juicio salieron a relucir testimonios que involucran a personajes políticos y del área de seguridad que presuntamente fueron cooptados por "El Chapo" Guzmán, sin embargo, deben tomarse con mucha reserva porque los testigos son de dudosa reputación, sin embargo, deben de servir como referencia para que la autoridad ponga ojos.

"Pero si no tiene la capacidad la justicia mexicana para poder procesar y para poder llevarle un juicio a un personaje de esta altura, tampoco tendrá la capacidad y la altura para hacerlo con otros personajes que ahí se señalaban, es más que evidente que la autoridad estadounidense deja en evidencia a la autoridad mexicana", expresó.

El presidente de la Concaam dijo que la autoridad debe estar preparada ante un posible incremento de la violencia, aunque los reacomodados en el cartel de Sinaloa ya se dieron meses atrás.

JESÚS ESTRADA FERREIRO

Se niega Alcalde a usar camioneta blindada y a tener escolta policial

ANTONIO OLAZÁBAL

Jesús Estrada Ferreiro se niega a usar la camioneta blindada que tiene a su disposición por parte del Ayuntamiento de Culiacán; la razón, no le gusta.

Cuestionado sobre una camioneta que adquirió meses atrás con un costo de alrededor de un millón de pesos, el Alcalde comentó que él no necesitaba el transporte del Ayuntamiento, y que sólo utilizaría el vehículo de la Comuna, en dado caso de ser requerido.

"No me gusta la blindada".

■ ¿No lo expone el no andar en una camioneta blindada?
Pues mira, la seguridad de uno depende de la forma de actuar... ahí está parada.

■ ¿No la piensa vender?
No, para qué.

■ ¿La va a dejar para el próximo Alcalde?

A lo mejor, a lo mejor la llevo a usar para una eventualidad, o ir a una parte muy retirado, o riesgosa, no porque sea yo, sino porque a cualquier persona la pueden asaltar.



Además, Estrada Ferreiro compartió que se le podrían asignar dos elementos de la Policía Municipal para que lo vigilen, sin embargo para el morenista sería un insulto hacer uso de uniformados cuando en Culiacán hay una fuerte carencia de elementos.

"El protocolo de seguridad es que tengo que traer agentes de seguridad a mi cargo, a mis servicios, sí los tengo, pero muy limitados. Pero me da vergüenza traer policías cuidándome cuando hay tantas carencias en las colonias que no hay quien los cuide", opinó.

Para el Alcalde es un insulto traer escolta cuando faltan policías en el municipio.

NO LE GUSTA

El Alcalde Jesús Estrada Ferreiro señaló que no le gusta andar en camionetas blindadas, además consideró un insulto el tener elementos de la Policía Municipal bajo su resguardo cuando la carencia de uniformados es grave en Culiacán.

"No tenemos presupuesto, no es que tampoco queramos, con el presupuesto en la mano, tampoco podemos hacerlo porque los policías ocupan capacitación, ocupan un año, y eso es un problema grave", detalló.

cmic Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Enviarnos una calurosa

Felicitación y Reconocimiento

a la Señora

Rosy Fuentes de Ordaz
Presidenta del Sistema DIF Sinaloa

Con motivo de la presentación de su segundo informe de labores al frente de tan importante y noble Institución.

Nos entusiasma la visión tan humana y compromiso que tiene todo su equipo de trabajo para continuar en esta sumatoria de esfuerzos en beneficio de las familias sinaloenses.

Atentamente

Arq. Héctor Alfonso Torres Galicia
Presidente del Comité
2018-2020
Delegación Sinaloa Centro

Culiacán, Sinaloa, 13 de febrero de 2019.